

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

TOLERANCIA E INTOLERANCIA

La fiesta de las Palmas EN LA CATEDRAL

Vuelven con persistente ferocidad sacerdotes intelectuales a poner sobre el tapete la vieja querella, ya diluidas, sobre lo que llaman «espiritu intolerante de la Iglesia».

Acerca de este asunto, nada más oportuno, ya que estamos en el Cuadriénio de la publicación de la «Historia de los Heterodoxos Españoles» que traer a cuenta el pensamiento del insigne Moréndez y Pelayo sobre esta materia y otras directamente con ella relacionadas.

«El prohibir a los fieles las elecciones malas o sospechosas», dice el sabio escritor, ha sido «derecho ejercido en todos tiempos y sin contradicción por la Iglesia. A través de las oscuridades de los tiempos medios, vemos que Papas, Concilios y Obispados seguían ejerciendo en diversos modos este derecho de prohibición, «necesario» al buen régimen de la sociedad eclesiástica, y aún de la civil». Tomen nota los que declaran contra la prudente censura de prensa. Ni con menor franqueza reivindican para la Iglesia el derecho de prohibir al pueblo la lectura de las Biblia en lengua vulgar, mientras no vaya provista de notas aclaratorias y aprobadas por la autoridad eclesiástica, de hecho contra el que tantas veces han denunciado los protestantes.

«A nadie escandaliza la sabida casta de los lequidores del siglo XVI. Puestas las Sagradas Escrituras en romance, sin nota ni aclaración alguna, estregadas al capricho y a la interpretación individual de legos y de laicos, de mujeres y niños, son como espada en manos de un fariso y sirven para alimentar el ciego e irreflexivo fanatismo, de que dieron tan amarga muestra los anabaptistas los puritanos y todo el embriagre de sectas bíblicas nacidas al calor de la Reforma. ¿Cómo entregar a los fieles el valioso libro antiguo?

S. de P.

El Catecismo de la Acción Católica

(CONTINUACIÓN)

DE DÓNDE SACAR TIEMPO PARA TODO ESTO?

Del aburro de lo que se gasta en pasatiempos. Desgraciadamente el pueblo cristiano y la juventud y la juventud, derrocha un tiempo increíble en diversiones, espetáculos, lecturas fívolas, conciertos, deportes, carreras en la nave, etcétera, etcétera. Si retuendose a lo razonable, a lo que permite la templo cristiana, disieren los cristianos el tiempo de que disponen a la formación cultural para la Acción Católica y a la misma Acción Católica. ¡Cuánto se podría hacer! ¡Pobres católicos como se desmoralizan con la diversión! ¿Cómo es posible obtener católicos sinceros y arraigados y cuantos de esa turba dedica y enfresca en las diversiones?... No puede ser.

LA GRAN CUESTIÓN DE LA ACCIÓN CATÓLICA

La gran cuestión por la cual es necesario la Acción Católica y la esencia de ésta es sacar a la vida pública la religión católica. Ha sido la obra del liberalismo divorciar la vida humana, hacer la vida pública laica y distinta de la vida religiosa; establecer, como quien dice, dos vidas como si no tuvieran que ver la una, con la otra. Una vida en la Iglesia, en el templo, cuando más en algunas casas de familia, y otra vida, la vida profana, la vida de la calle, del salón, del negocio, del arte, de la diversión, del estudio, de la política, en la que la Religión no contaba para nada, o muy poco, y tra mirada, como una cosa importuna, extraña. Y esto no puede ser. El Evangelio y la doctrina cristiana nos han dado por J. sufrimiento para que impongan las modalidades virtuosas y cristianas en todos los actos de nuestra vida. Y la Acción Católica se propone esta restauración; que tenga cuenta y se atienda a la religión en todo, tanto cuanto sea necesario. Lo cual no impide ninguna vida humana, sino lo malo de la vida humana. Esta es el ideal, esta es la Acción Católica.

REMIGIO VILARIÑO S. J.

LA CRUZ DEL CAMPO

Restaurant

PLAZA DE CÁNOVAS

Teléfono 1715

Plato del día para mañana 29:

Mosquitos de ternera a la andaluza,

La llamada tolerancia es virtud fácil; digámoslo más claro: es enfermedad de épocas de escepticismo o de fe nula. El que nada crea, al esperar en nada ni se afana y acogió por su salvación o perdición de las almas,

ACTIVIDAD SOVIETICA

Vivimos cual si nada aconteciera

La rotunda assertión, hace unos días, el «Daily Mail», periódico inglés, y no ha sido rectificada.

Asegura dicho periódico que los soviets rusos tienen equipado un ejército de «seiscientos y seis millones» de hombres, dispuestos a caer sobre el Occidente de un momento a otro.

Anaque es acogida con reservas, con todo, estimamos merece algún comentario.

Completamente iluso deba ser quien no se haya percatado de que la lucha dura de preocupa a todos los políticos, porque ocupa el primer término en nuestra época, es la entablada, en lo económico, entre el comunismo y la burguesía; y en lo moral, entre Roma y Moscú.

Solamente los rezagados en la marcha acelerada de los acontecimientos, opinan, infantilmente, que se debaten, en la actualidad, formas de Gobierno, y son más infantiles aún, cuantos vinculan a estas cuestiones políticas la paranza de clérigos males que, más o menos intensamente, padecen todos los pueblos, con ser tan diverso el régimen que les goberra.

Eso confirma que la batalla se está librando entre dos civilizaciones que radican en Italia y Rusia.

Los ejércitos no están completamente separados, infiltrarse en nuestro campo espías, más o menos encubiertos, que procuran desmoronizar nuestras filas y el grueso de los combatientes espera la señal convenida para asaltarnos.

Los procedimientos que el Bolchevismo adopta son muy variados. Brescos estrategas, sus cándidos, cual si los alentara una fuerza diabólica hallasen apercibidos para arrostrarlo todo e imponerse los mayores sacrificios. A los incansados, con escumbrados y temblorosos puestos; a los soberbios, con satisfacciones mezquinas del amor propio humillado y a los obreros con la atípica elevación de todas las fortunas.

Dónde existe Monarquía, propugna la República, y en los pueblos que se rigen por ésta, sigue todo género de asechanzas contra los gobiernos, constantemente en crisis, cual acaece en Francia, a menos que se refugie en la Dictadura, segun están haciendo la inmensa mayoría de los países republicanos, en los cuales la libertad es un mito y las conspiraciones revolucionarias forman ya costumbre.

No es pura fantasía lo que afirmamos. Los rozamientos de los representantes rusos con las cancillerías de las otras naciones, tienen por causa la propaganda soviética, tanto que algunos gobiernos no se avieren a recibir embajadas moscovitas en sus Estados.

Inglaterra y Norte América, por sólo citar dos grandes potencias, avisan a esta afirmación nuestra.

Y de la tenacidad de los beligerantes comunistas son elocuente prueba los sacrificios impuestos a Rusia, sujeta a ferrea Dicladura en el campo y en la fábrica, Dicladura del hombre que permite a sus gobernantes lavorar en propaganda, entre los demás pueblos, auroras exhibientes e implantar el «dampie» que imposibilita la vida industrial de los otros países, con el abastecimiento excesivo de la producción.

Algunas resoluciones se proyectan contra esta perturbadora nueva fase del imperialismo soviético, como adquirir los Gobiernos, cuantos artículos provocan de Rusa, para venderlos al precio de corte de las fábricas nacionales; pero la inevitable ley de la oferta y demanda, dificilmente resistirá este nuevo embate comunista, porque la abundancia de producciones, cuando menos, asombrará «los sin trabajo», con el cierre de algunas fábricas.

Con estos dardos procedimientos, suscula Moscú, entre nosotros, un numeroso núcleo de aliados tuyos, que cooperarás a su triunfo el día del definitivo asalto.

Dios confunde a los que pierden la fe. De esa confusión, presagio de su ruina, parecen víctimas muchos hombres de Estado occidentales, que se entretienen en discutir sobre cuestiones baladíes cual los consejos de la

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

En la Sección Administrativa se ha recibido el libro de bachiller en Clases de don Manuel Pérez Cuesta.

libale, sin advertir el estruendo de los ejércitos de los nuevos bárbaros del Oeste.

«Veinte y seis» millones de bolcheviques, perfectamente equipados de hombres, dispuestos a caer sobre el Occidente de un momento a otro.

Anaque es acogida con reservas, con todo, estimamos merece algún comentario.

ELIAS OLMO

MONTELLA

BAUTISMO

El miércoles 25 de los corrientes recibió el Santo Bautismo, en la parroquia de San Francisco Solano, una preciosa niña, hija de nuestros buenos amigos don Joaquín Bernal Raso y de doña Juana Nieto Palomero.

Administró el Sacramento D. Amadeo Rodríguez Velarde, que impuso a la niña los nombres María Luisa.

Fué la madrina su tía doña Carmen Bernal Raso, viuda de Cardellosa.

En el domicilio de los padres de la niña cristiana se festejó espléndidamente el bautizo de la primogenita.

Reciba la familia nuestra cordial felicitación.

TIEMPO DE BONANZA

Estimado el tiempo hace tres días, volviendo los obreros a las operaciones agrícolas y urbanas.

Van disminuyendo los «pobres limosneros» y muchos de ellos convencidos de su «profesión acomodaticia» han visto que es preciso sa cumplir el ansiado «con el auditor de tu pan» y lo han puesto.

Unas gasas del pan y lo han puesto.

CANO AMADOR

edro Abad

NOTAS RELIGIOSAS

Un gran concierto de fieles todos los viernes, en la ermita del Santo Cristo, se ha celebrado el quinario que en honor de esta milagrosa imagen se celebra todos los años, predicando al final el muy eloquente orador sagrado don Feliciano Cerrato y Seco de Herrera, el que también desde que empezó el tiempo cuarentenario ha dirigido todos los domingos feriavos y muy sentidos pláticas para prepararnos bien en estos días de penitencia.

SAN JOSÉ

En los días 11 al 19 de los corrientes se celebró en esta iglesia parroquial la solemnisima novena quincenalmente costumbre la vivaz y caritativa cofradía Isabela de Porras y Molina, en honor de tan glorioso santo.

A causa de la bendición llevada en su puño salió en procesión antes de empezar la fiesta en su día.

SEPTENARIO DE DOLORES

El día 20 por la tarde fué trasladada esta imagen desde la ermita del Santo Cristo a nuestra iglesia parroquial, procesionándose para el solemne septenario que todos los años celebran en su honor los señores Porras Aguayo, asistiendo muchísimos fieles todos los noches.

El próximo Domingo de Ramos por la tarde volverá a trasladarse en procesión a dicha ermita, para después salir en las procesiones de Semana Santa.

NOVENA AL SANTO CRISTO

El día 26 empezó la novena del Señor en su ermita, concorriendo también numerosos fieles. Esta es costumbre por el presbitero don Antonio Pérez Vacas, capellán de dicha ermita.—ANTONIO CERDA.

Francisco Víghera Zurbano

Corredor Colegial de Comercio

Vaca de Alfonso, 33

(Frente al Banco de España)

La Perla

Gran Confitería, Pastelería y Café

Teléfono 1638

Salones de billar en todos los establecimientos

Exposición Regional

Andaluza de Aceites de Oliva y muestrario de productos industriales de la provincia

Feria de Mayo de 1931

La Cámara Oficial de Comercio e Industria de la provincia acordó, en sesión del 19 de Febrero último, celebrar como en años anteriores, la Exposición Regional de Aceites de Oliva que con tanto éxito viene organizando tradicionalmente, coincidiendo con la Feria y Festejos de Nuestra Señora de la Salud, en los días del 25 al 31 de Mayo; pero teniendo en cuenta la escasa cosecha de aceite recolectada en la última campaña, la Cámara consideró oportuno ampliar dicho certamen con la exhibición de un muestrario de productos industriales característicos de nuestra provincia, tales, como vinos, aguardientes, conservas vegetales y otros que sean adaptables al espacio y carácter de la Exposición, para lo que se tendrá en cuenta las reglas siguientes:

Exposición de aceites

1.º Las muestras deberán presentarse antes del 25 de Mayo en la Secretaría de la Cámara, encerradas en botellas o frascos de cristal de ancho de medio o un litro de cabida al menos y estos envases deberán estar cerrados con tapón esmerilado de cristal o de corcho blanco.

2.º Cada muestra deberá llevar un rótulo en el que se pondrá su nombre cualquiera que se rija de lema o distintivo; pero si el nombre del fabricante, ni el de la fábrica, ni la fábrica, ni la indicación semejante deberán figurar en el envase. Estos pormenores se consignarán solo bajo sobre cerrado y si es posible lacrado y sellado, que se dirigirá a la Secretaría de la Cámara. En el sobre se pondrá a qué las indicaciones corresponden.

3.º En este pliego se expresará además la cantidad producida de aceite de igual calidad de la muestra, fábrica en la que se elaborado, nombre y domicilio del fabricante y cuantos pormenores quieran añadirse sobre la fabricación. Por último, deberá expresarse si la partida total o parte de ella ha sido vendida, el nombre de las casas compradoras, fecha en que se venció la venta y a qué precio. Para facilitar la consignación de estos datos se entregará impresos ad hoc en la Secretaría de la Cámara a quienes lo soliciten.

4.º La Junta Directiva de la Cámara, deseando rodear la adjudicación de premios de todas las garantías de exactitud posibles, se reserva además la facultad de practicar otras lances que crea conducentes al citado fin.

5.º Al entregarse en la Secretaría de la Cámara las muestras, recibirá un número de orden, que se fijará en los envases, correspondiente al Registro de la Exposición.

6.º La clase, rúano y crancilla de los premios que habrán de distribuirse se publicarán oportunamente.

MUESTRARIO DE PRODUCTOS

Para esta sección se observarán las reglas siguientes:

1.º Los expositores de muestras de los diferentes productos, tendrán que avisar a la Secretaría de la Cámara antes del 1º de Mayo próximo, declarando la clase de producto que desean exponer y espacio que apropiadamente ocuparán, según su volumen y cantidad.

2.º Los vitrines, artefactos o aparatos serán aportados por los mismos interesados, que se encargará de su colocación por si o por medio de delegados debidamente autorizados, corriendo a cargo de los mismos la retención de las muestras y su embalse.

3.º Es relación a lo expuesto en la cláusula anterior, la Cámara no percibirá derechos de alquiler de ninguna clase por ocupación del local al custodio de los productos, siendo este un servicio gratuito en beneficio del comercio y la industria y que se inició como vía de ensayo para lo que progresivamente pasó a realizarse en años sucesivos.

4.º Los avisos o peticiones de espacio que vengan después del 1º de Mayo, se considerarán nulos, pues la Cámara tiene que conocer en esa fecha la superficie de terreno que ha de

SOLILOQUIO

Ya están hechas las dos coaliciones electorales que en los comicios próximos han de disputarse las concejalías del Ayuntamiento de Córdoba: de un lado, la coalición monárquica; de otro, la antimonárquica.

Yo tengo voz; puedo votar integramente cualquiera de las dos candidaturas, pues ya están cerradas.

Tengo el deber legal de votar. Tengo el deber moral de no abstenerme, porque abstenerme podía contribuir al triunfo de los enemigos de mi ideal.

Soy católico; soy español. Mi ideal es, por consiguiente: Religión, Patria, Familia, Orden, Propiedad, Monarquía. Pues aunque esta es la tumba, como forma de gobierno, sea indiferente para un católico en general, sin embargo, para un católico español, que debe saber lo que es y será en España la República, lo que es el republicanismo en España, no es, no puede de ser indiferente.

Canciller de San Pelagio, el Cabildo Catedral, el Cuerpo de Beneficiados, el Prelado revestido de capa magna, el Ayuntamiento y la banda municipal de música. Inmediatamente y después de la procesión predicará el cardenal don Juan E. Seco de Herrera.

En la Misa se cantará la Páscola por los señores Rodríguez Marín, Aguirre Campos y Escrivá.

En la bendición de palmas y en la procesión se cantarán las antífonas «Puer habet portantes», «Puer habet vestimenta», el himno «Gloria laus et honor» y el responsorio «Agrediente Domine», a canto gregoriano.

La Misa que se interpretará será a canto gregoriano.

Por la tarde, a las tres y media, V. y R. a cargo llano y adoración de la Cruz.

San Pedro — Domingo de Ramos, Lunes, Martes y Miércoles Santo, habrá todos los días Vía Crucis y lección por la tarde al toque de ora 10'15.

A Ntra. Señora de los Dolores

Oh Reina celestial, consuelo y guía del pecador que ante tus piernas ora; atiende, Madre, a quien con fe te im-

pelca y su esperanza en tus mercedes fíel Rosa de Jerusalén o entre flores; por questi os padres vala en las alturas e intercede por todas las criaturas... y la angustia Pasión de tus Dolores!

A. JIMÉNEZ DE GONZÁLEZ

Pla Asociación de la Santísima Trinidad y del Santísimo Cristo de Gracia

Acordado en Junta general celebrada el día 8 del pasado mes de Febrero, la renovación de las túnicas por otras de dife. este clase y construcción, la Junta directiva ruega a los cofrades que deseen adquirirla para la procesión que han de desarrollar el Miércoles Santo, se sirvan pasar a parillón del día de hoy, hasta el martes mencionado, desde las 18 a las 18 horas, por el domo del Hospital Mayor, Huerta de la Puerta, donde quedarán enterados de las condiciones acordadas para su adquisición.

Militares

Se despide el teniente coronel de Sementes don Emilio Peñas Alcoba, para Almodóvar; el teniente coronel de infantería don José María Nadales a San Roque y el comandante de artillería don Enrique Vera Salas a Coahuila.

& Merece el general de artillería don Luis de la Guardia Vega al Fijo.

& S.M. el Rey (q. D. g.) se ha

servido designar al Excmo. Sr. General Gobernador Militar de esta plaza para que en su real nombre presida el próximo día de Jueves Santo, la solemne procesión que celebrará la Real Venerable e Ilustre Hermandad y Cofradía de Nuestra Señora de las Angustias.

& Los Sres. Jefes y Oficiales que perciben sus haberes por esta Paga durá harán los suyos ese lunes durante los días 28, 29, 30 y 31 del presente mes, en la Caja, alta en las oficinas del Depósito de Intendencia (Tomas Conde, núm. 8).

& Se destina al capitán de Infantería don Juan Ruano Leguina la zona de Haesca.

Las próximas elecciones

La concentración monárquica

Publicamos anotar la candidatura de concentración monárquica y hoy la repartimos para añadir la filiación política de los candidatos.

Liberales: Don José Díez y dos Antonio Hidalgo Carmena por el distrito primero, Santa María; don José Ordóñez Barrio, por el segundo,

San Lorenzo; don Manuel Barco Centeno, el tercero, San Andrés; don

Pedro López y dos Rafael Fernández Biedma, por el cuarto, Alcolea;

don Ramón León Prado y don José Mansilla Blanca, por el quinto, Santiago;

don José de la Lastra y de Hoces, por el sexto, San Nicolás; don

Pascual Quirós y don Luis Bueso, por el séptimo, La Compañía;

don Enrique Villegas Montesinos y el

Coche de Castilejo de las Torres, por el octavo, San Pedro y don Agustín García Solano, por el noveno, la Catedral.

Conservadores: Don Pascual Calderón y don Rafael Sarazá Murcia, por el segundo; don Antonio Díez y dos Trigo, por el tercero; don Fernando Fernández de Córdoba, por el cuarto;

don Francisco Balmonte G. Abreu, por el quinto; don Antonio Fernández Vargas, por el séptimo; don José Ma. Luque Casares, por el octavo

y el señor Marqués de Santa Rosa, por el noveno.

Del Centro Constitucional: Don Raúl Peña Gallegos, por el primero;

don Ricardo Molina Belmonte y don

Bartolomé Grande Barrios, por el

segundo; don Juan Alvear y Ruiz de Salas del noveno.

Derecha Independiente: Don Ma. Sánchez Gallardo.

El Sr. Sánchez Gallardo aunque aparece como liberal en algún periódico, no es esa su filiación sino la que aquí consiguió.

Resuman por lo tanto: liberales 14,

conservadores 8, del Centro constitucional 4, Derecha Independiente 1.

Total, 27 de esta candidatura.

La republicana socialista compone, de otros 27.

La del partido constituyente que publicamos a continuación:

Total 62 para 40 puestos.

Ayer se hablaba también de un complotista como independiente.

PARTIDO CONSTITUYENTE

Candidatura para concejales:

Distrito 1º Don José Meaull Ca-
macho Padilla, Dr. en Filosofía y
Letras, catedrático del Instituto y pro-
pietario.

Distrito 3º Don Rafael Castejón y
Martínez de Arizala, médico, Director

de la Escuela especial de Veterinaria

y propietario y don Eduardo Salcedo y

Espinosa, comerciantes y propietarios.

Distrito 5º D. Pedro Gálvez Ro-
dríguez, industrial y propietario.

Distrito 6º Don José López de la

Manzanares Taravilla, industrial y pro-
pietario.

Distrito 7º Don Rafael Izquierdo A-
zate, ingeniero de minas y propietario
y don Luis María Fernández, far-
macéutico y propietario.

Distrito 8º D. José Castaños J.
máez, comerciante y propietario.

EL SUCEZO DE HOY

Un niño muerto por un auto

Esta mañana, en el Campo de la Merced, ha ocurrido un sencillo suceso, que ha costado la vida a un niño.

Por dicho lugar transitaba el coche número 224, en el que iba por el chófer Anton Roaldín Carrera, y sin querer evitarlo, arrastró al niño Antonio Gil Villegas, de 7 años.

Con toda urgencia fué trasladado el chico a la Casa de Socorro, pero el impacto de las lesiones, que dejó de existir a poco de entrar en el Centro benéfico.

El muchacho era natural de Valencia y vivía con sus padres en la finca «Piquín», que llevan en arrendamiento.

El sacristán causó gran impresión a quienes pasaron por la presencia clara.

El Juzgado de guardia se puso en la clínica de la calle Góagnera trayendo las oportunas diligencias ordenando la detención del chófer

así y

se pidió la intervención policial.

Y con respecto al tercero y cuarto,

en los que la Cámara se inhabilita de entra

en el fondo del asunto, a pesar de

los requerimientos y de mis exhortos,

ningún acuerdo ha podido tomar

que más apoye mis afirmaciones, al

que más perjudique al presidente.

Porque si la incondicional mayoría de la

corporación hubiera encontrado

si quería un resquicio por donde ampararse

que entonces no se habría declarado incompetente.

La Cámara, tan

rigurosa y tan susceptible para con

migo, habría elevado al presidente y

procurado, a mí, confundirme. Es

pues, su acuerdo, un tímido reconocimiento de que el proceder del presidente no tiene defensa.

Pero, además, si éste está seguro

de haber obrado correctamente & cómo

no estimuló a la Corporación para

que resplandeciera su recto proceder

y prefirió quedar en entredicho, orga-

nizándose una salida por la orilla?

Y la Cámara, si ésto no defiende a su

presidente de mis imputaciones y lo

abandona bajo el peso de ellas?

Por último, la Cámara en vez de

dar una solución adecuada dentro de

ella misma porque en su seno se ha

producido y desarrollado el incidente,

no encontrando, por lo visto, mejor

salida, ha llevado aquél a un terror

personal. Por mi parte no hay incon-

veniente. Y en consecuencia requiero

a don Manuel Rodríguez Masso para

que sometamos su conducta en este

asunto y mis imputaciones al fa de

tres personas seguras a la Cámara,

completamente eximias a los dos, y

que por su prestigio y autoridad estén

a salvo de toda influencia y todo pre-

juicio y con las que no sean posibles

las habilidades. Si, como espero, acep-

to, aguardo su respuesta en el plazo de

veinticuatro horas, bien entenderé de

que su silencio o negativa representa

un reconocimiento expreso de cuanto tengo afirmado.

La jubilación de la Cámara de Comercio

Sociedad de Ganaderos

EN LA PROVINCIA DE MURCIA

Precios de cotización desde 31 de

Marzo hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, a piezas 4'20 kilo

Idem sin hueso 5'80

Ternera con hueso 4'80

Idem sin hueso 6'40

Macho 3'00

**

Registro del 28 de Marzo de 1931.

Semana del 30 de Marzo al 4 de Abril.

RESES MAYORES

Don Ricardo López, 2 a 3'80 pesos

; dos Fernando Cadenas 3 a 3'80;

don Enrique Salles, 1 a 3'80; don

Pedro López, 1 a 3'80 y don Isaac

Higado, 2 a 3'80

TERNERAS

Don Esteban Díaz, 3 a 4'25

MENORES

Don Francisco Martínez, 14 a 2'40

Los precios libres para el entrado

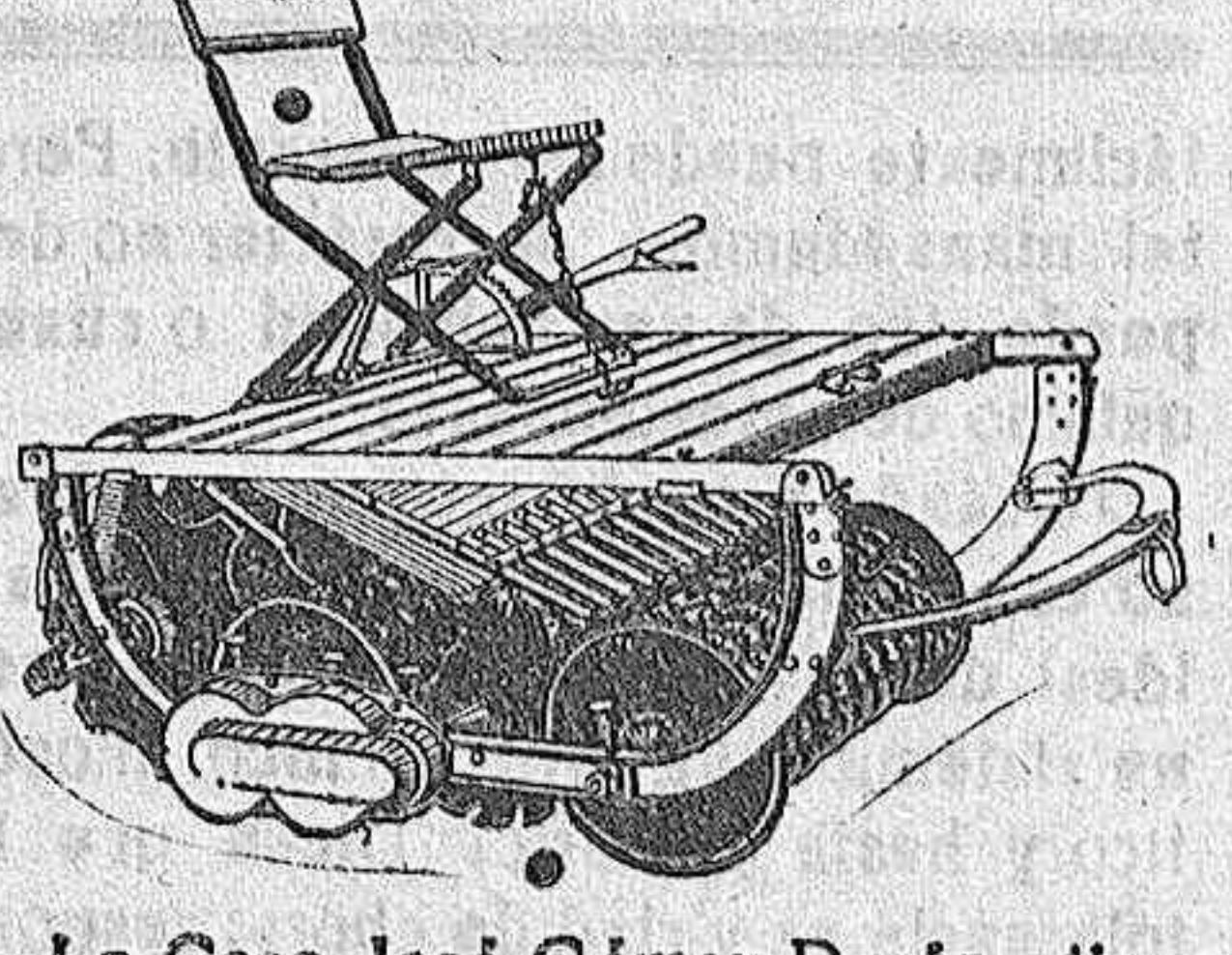
son:

A 3'55 para el ganado vacuno; a

3'85 para terneras; y a 2'15 para lanar

y cabrío.

TRILLOS ROTATIVOS



La Casa José Gómez Durán, tiene el gusto de ofrecer sus trillios rotativos con chasis de acero dulce y montados sobre cojinetes de bolas, con todos los perfeccionamientos modernos, de trabajo perfecto y calidad garantizada. Piden cotización, condiciones y garantías de funcionamiento.

También venden muy baratas piezas de recambio para segadoras «DEERING», «MC. CORMICK» y «MASEY-HARRIS» y para trilladoras «RUSTON» y «CLAYTON», de calidad garantizada.

JOSÉ GÓMEZ DURÁN

MAQUINARIA AGRÍCOLA

Duque de Florañuelos, 6

NOTAS TAURINAS

Ha causado excelente impresión entre los aficionados la combinación organizada para el Domingo de Resurrección, en cuya corrida se lidaron ocho novillos toros del famoso ganadero don Antonio García Pedrajas, que tan merecido cartel tiene.

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana-Ve-racruz. Salidas de Veracruz el 16 de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela-Colombia y Pacífico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayaquil, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las OFICINAS DE LA COMPAÑIA: Plaza de Medinaceli, 6, BARCELONA; y en la Agencia en CÁDIZ, Isabel la Católica, 5.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Capital Social 12.000.000 de pesetas

COMPLETAMENTE DESEMBOLOSADO

FUNDADA EN EL AÑO 1864

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre Vida.—Seguros contra incendios

Seguros de Valores.—Seguros contra Accidentes

del Trabajo y Responsabilidad Civil

Seguros Marítimos

Subdirección para Cádiz y su Provincia:

Plaza de Cádiz, esquina a Viteriano Rivera

Bulleto propietario de la Compañía



Talleres Navas Parejo S. A.

ESCULTURA Y ORFEBRERIA
DE TODAS CLASES

Oficinas y Talleres

Alvaro de Bazán, números 9 y 11

GRANADA



PRECIOS DE SUSCRIPCION
Trimestre. Ptas. 6
AÑO. 24

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Fundado en 1899

Número suelto, 10 céntimos
Atrasado, 25

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 8.—Apartado, número 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrelienes, 1 peseta linea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'60. En la sección religiosa, 0'60.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetillas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas linea. Entrelienes, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En eclos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas linea. Anuncio económico, 0'30.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'30 pesetas linea.

Anuncios económicos: Muestra diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el suscriptor elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorios de misas y notícias o aniversarios

Edad	Dimensiones en centímetros	1.º plana	2.º plana	3.º plana	OBSERVACIONES
1	5 por 6 1/2	8	15	20	En primera plana, abajo.
2	8 por 6 1/2	10	20	35	40, 50
3	9 por 13	15	30	60	80, 100
4	13 por 13	20	30	70	90, 125
5	8 por 20	30	100	125	150, 175
6	13 por 20	75	150	150	175, 200
7	13 por 30	100	175	200	300
8	13 por 37	125	175	200	350, 400, 500
9	20 por 37	200	250	325	400, 500
10	20 por 41	300	500	600, 750	
11	24 por 41	500	750	1.000	

Misivas de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos linea; en gacetillas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entienda cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorías de segunda y tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40.



Revis Mariana

POBLACIÓN MENSUAL
DEDICADA A MANTENER LA DEVOCIÓN
A LA DIVINA MISERICORDIA

Administración:

Ambrosio Morales, 6

Córdoba

Suscripción:

De propaganda, 4 pesetas al año

Corriente, 5 pesetas.

Suscriptores protectores: A voluntad.

Razón y Fe

REVISTA QUINCENAL
Filosofía :: Literatura :: Ciencias
Bibliografía
Suscripción:
Apartado, 8.881
Madrid

Para suscripciones a la redacción del DEFENSOR, Ambrosio de Morales, 6, Cerdoba.

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende papel de periódicos. Llevando varias arrobas precio baratísimo. En la Administración del DEFENSOR todos los días laborables de diez a una y de tres a seis de la tarde.

SE VENDEN

Varias uvas astigas con sus imágenes, de mucho mérito. Pueden ver las en Café, 51.

NOTAS CORDOBESAS

La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de esas notas o de cualquier tomo de los atrazados.

Lo mismo hace la Administración del Diario de Córdoba y el autor de «Notas Cordobesas», don Ricardo de Montis.



El Paludismo se transmite por un mosquito (Anofele) que habita en las aguas estancadas. El verdadero remedio contra dicha enfermedad es el

Esanofele (píldora ras)

DE LA CASA BISLERI DE MILAN

La Esanofelina es el Esanofele

elaborado en forma de jarabe agradable a los niños.

Depósito: Juan Martín, Alcalá, 9—Madrid

D'astillas Bonald

CLOROBOROSÍDICAS
MENTOL Y COCAINA
Tos, garganta, preventiva de la gripe, cuarenta años de éxito

Quieren la salud
Tero - Quina Bisler
Tura Primaveral de la Sangre
Poderoso reconstituyente
Tónico estomacal, aperitivo e digestivo

Depósito: JUAN MARTÍN, Alcalá
MADRID



NUESTRO
TELEFONO AUTOMATICO ES EL
Núm. 2614

SE ARRIENDA

Desde el 10 de Abril un piso alto y desde el día dos departamentos bajos exteriores, en el Paseo de la Victoria calle Huerta Camila. Darán razón Plaza de la Trinidad núm. 4. 54

ARRIENDO

Se hace de varias fachadas de olivar y tierra calma con casero en La Carril a medio kilómetro del pueblo. Informarán: Carrera, 36. Elche y Libreia, 19, duplicado, en Córdoba.

Toda la correspondencia al Director o al Administrador del Defensor diríjase al Apartado 31.

Este periódico se publica con censura censística